

9327 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las citadas pruebas, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del tercer ejercicio y cuarto ejercicio, voluntario y de mérito.*

Celebrado el día 17 de marzo, y de conformidad con la Resolución de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social de 5 de marzo de 1991, el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM,
Este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las citadas pruebas selectivas. Tal relación se hallará expuesta en la Dirección General de Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, de Madrid), en las Delegaciones de Gobierno, Gobiernos Civiles, en Servicios Centrales del INEM (calle Condesa de Venadito, 9, de Madrid), y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid), y en los lugares de celebración de dicho ejercicio.

Segundo.-Convocar a los opositores que han superado el segundo ejercicio de esa prueba el día 6 de abril, en llamamiento único en los siguientes lugares:

Madrid. A las dieciséis horas y en la Escuela Universitaria de Optica, calle Arcos de Jalón, sin número, San Blas, Madrid.

Islas Canarias. A las quince horas (hora local), en el Centro de Formación Ocupacional del INEM, sito en Lomo Apolinario, en Las Palmas.

Madrid, 21 de marzo de 1991.-El Presidente del Tribunal, José Ramón Aparicio Gómez-Lobo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

9328 *RESOLUCION de 11 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Según lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Orden de 18 de febrero de 1991, de esta Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación («Boletín Oficial del Estado» del día 23).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista provisional de opositores admitidos se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios y el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1, Madrid), en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbarano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos que no figuren en la lista provisional de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas provisionales de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.-Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema de promoción interna y por el de acceso libre para la realización del primer ejercicio, según los llamamientos, lugares y horas que figuran en el anexo II a esta Resolución.

Sexto.-No será preciso que acudan al respectivo llamamiento los opositores que mediante certificación expedida al efecto hayan acreditado estar exentos de alguno o algunos de los ejercicios, salvo que dicha acreditación no constara en la correspondiente lista provisional de admitidos.

Madrid, 11 de abril de 1991.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidentes de los Tribunales.

ANEXO I

- ESP = Especialidad.
- 31 = Laboratorios de Sanidad Animal.
- 33 = Laboratorios Agroalimentarios.
- 34 = Pesca Marítima.
- 35 = Biología de la Conservación de la Naturaleza.
- 36 = Biología Pesquera.
- 37 = Oceanografía Biológica.
- 310 = Química Industrial Forestal y Contaminación.
- 313 = Manejo y Control de Reproducción en Ganado Porcino.
- 315 = Entomología Agrícola.
- 320 = Nutrición Animal.
- 321 = Patología Vegetal.

ESP	Apellidos y nombre	DNI	Exclusión
310	Caballero Barba, Juan Carlos	51.379.204	I
321	Cal y Cortina, María Antonieta del ...	50.303.725	F
313	Castillo Rosales, Rafael	25.982.955	D, G
36	Die Dejean, David José	-	G
315	Duque Martínez, María Cristina	5.898.928	G
37	Fernández Suárez, Emilio Manuel	13.736.960	G
31	Ferreira López, Santos	9.173.905	G
321	Floris Beamonte, Elena	-	G, L
320	Joy Torrens, Margarita	43.003.385	G
35	Kuntz Sánchez, Antonio	5.392.902	G
33	López Parra, María de la Montaña ...	7.000.426	G
31	Mariscal Estrada, Angel Luis	1.113.800	G
313	Mateos Fernández, Juan José	6.988.882	G
35	Mayol Serra, Martí Ignasi	42.976.921	G
36	Orozco Sánchez de Gurtubay, Elena ...	5.374.486	G
	Pérez García, José Antonio	8.830.164	C
313	Rubini Puig, Carlos	19.844.865	G
31	Ruiz-Rico Ruiz, Margarita	24.297.646	G
34	Salas Almela, Miriam	815.348	G
313	Sánchez Ortiz, José María	52.292.063	D
35	Sánchez Pérez, Alejandro	50.046.772	G
33	Vega Alvarez, Ricardo	9.372.659	G

CAUSAS DE EXCLUSION

- A: Por presentar instancia fuera del plazo establecido.
- B: Por duplicidad de solicitudes.
- C: Por no consignar la especialidad de las plazas, o estar mal indicada.
- D: Por no haber abonado los derechos de examen, gastos de tramitación, o menor importe.
- E: Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.
- F: Por faltar la firma del interesado en la solicitud.
- G: Por no adjuntar fotocopias del documento nacional de identidad.
- H: Por cursar una sola instancia para concurrir a varias de las especialidades convocadas.
- I: Por no estar en posesión de la titulación exigida.
- J: Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.
- K: Por no tener la edad mínima exigida.
- L: Por no poseer la nacionalidad española.

ANEXO II

Especialidades: Laboratorios de Sanidad Animal, Laboratorios de Sanidad Vegetal, Laboratorios Agroalimentarios

Día y hora: 25 de mayo, a las nueve treinta horas.
Lugar: Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Universidad Politécnica de Madrid (Ciudad Universitaria).

Especialidades: Pesca Marítima, Biología de la Conservación de la Naturaleza

Día y hora: 25 de mayo a las nueve treinta horas.
Lugar: Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Universidad Politécnica de Madrid (Ciudad Universitaria).

Especialidad: Biología Pesquera

Fase de concurso:

Día y hora: 18 de junio, a las nueve horas.
Lugar: Sala de Juntas de la sede central del Instituto Español de Oceanografía (avenida de Brasil, 31, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 18 de junio, a las nueve horas.
Lugar: Sala de Juntas de la sede central del Instituto Español de Oceanografía (avenida de Brasil, 31, Madrid).

Especialidad: Oceanografía Biológica

Fase de concurso:

Día y hora: 17 de junio, a las once horas.
Lugar: Sala de Juntas del Servicio de Extensión Agraria (calle Corazón de María, 8, entreplanta, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 17 de junio, a las once horas.
Lugar: Sala de Juntas del Servicio de Extensión Agraria (calle Corazón de María, 8, entreplanta, Madrid).

Especialidad: Acuicultura

Fase de concurso:

Día y hora: 18 de junio, a las nueve horas.
Lugar: En el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 18 de junio, a las nueve horas.
Lugar: En el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid).

Especialidad: Tecnología del Fuego

Fase de concurso:

Día y hora: 27 de mayo, a las diez horas.
Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 29 de mayo, a las diecisiete horas.
Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Especialidad: Química Industrial Forestal y Contaminación

Fase de concurso:

Día y hora: 28 de mayo, a las diez horas.
Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 30 de mayo, a las diez horas.
Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Especialidad: Dendrocronología

Fase de concurso:

Día y hora: 29 de mayo, a las diez horas.
Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 31 de mayo, a las diez horas.
Lugar: Sala de reuniones del edificio del Centro de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida de Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Especialidades: Mejora Genética Animal, Endocrinología de la Reproducción en Ruminantes, Manejo y Control de la Reproducción en Ganado Porcino, Nutrición Animal

Fase de concurso:

Día y hora: 16 de mayo, a las nueve horas.
Lugar: Salón de actos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 16 de mayo, a las nueve horas.
Lugar: Salón de actos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Primer ejercicio:

Día y hora: 22 de mayo, a las nueve horas.
Lugar: Salón de actos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Especialidad: Tecnología de Productos Lácteos

Fase de concurso:

Día y hora: 20 de mayo, a las nueve horas.
Lugar: Salón de actos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 20 de mayo, a las nueve horas.
Lugar: Salón de actos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Primer ejercicio:

Día y hora: 24 de mayo, a las nueve horas.
Lugar: Salón de actos de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Especialidades: Biología Molecular Aplicada de la Sanidad Animal, Inmunología Virica, Patología Infecciosa: Bases Moleculares

Fase de concurso:

Día y hora: 21 de mayo, a las nueve treinta horas.
Lugar: Sala de Juntas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 24 de mayo, a las nueve treinta horas.
Lugar: Sala de Juntas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Primer ejercicio:

Día y hora: 24 de mayo, a las nueve treinta horas.
Lugar: Sala de Juntas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid).

Especialidades: Patología Vegetal, Entomología Agrícola

Fase de concurso:

Día y hora: 20 de mayo, a las diez horas.
Lugar: Salón de actos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Fase de oposición. Entrega de la memoria correspondiente al primer ejercicio:

Día y hora: 23 de mayo, a las diez horas.

Lugar: Salón de actos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

Primer ejercicio:

Día y hora: 23 de mayo, a las diez horas.

Lugar: Salón de actos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid).

UNIVERSIDADES

9329 RESOLUCION de 24 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se declara desierta una plaza convocada a concurso en el Cuerpo Docente Universitario. Área «Ingeniería Telemática».

Convocada a concurso por Resolución de 26 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), de la Universidad Politécnica de Cataluña, la plaza TEU-203 de Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática», para la Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i La Geltrú, y habiendo finalizado el concurso si que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 24 de enero de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

9330 RESOLUCION de 30 de enero de 1991, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 107/1985, de 22 de julio, de la Generalidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios.

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Alicante, según las siguientes:

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre.

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a dos plazas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a una plaza.

1.1.3 Las plazas sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

1.2 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, tendrán preferencia sobre el resto de los aspirantes para cubrir los puestos de trabajo vacantes que se oñezcan.

1.3 Los aspirantes sólo podrán participar por uno de los dos sistemas de acceso.

1.4 A la presente convocatoria le serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21); el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del

Estado» del 16); los Estatutos de la Universidad de Alicante, y las bases de esta convocatoria.

1.5 El procedimiento de selección de los aspirantes por el sistema de promoción interna será el de concurso-oposición.

1.6 En el concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, se valorarán, conforme a la base 7.1, los servicios efectivos prestados, o reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979), hasta la fecha de publicación de esta convocatoria, en Cuerpos o Escalas del grupo D, así como el grado personal consolidado y el trabajo desarrollado según el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que desempeñen en la fecha de publicación de esta convocatoria.

1.6.1 La fase de oposición estará formada por los ejercicios que a continuación se indican, siendo los dos primeros eliminatorios:

Primer ejercicio: Consistirá en contestar, por escrito, un cuestionario de preguntas con respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas correcta, basado en el contenido del programa de estas pruebas. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de sesenta minutos. Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, de acuerdo a decisión del Tribunal que se comunicará antes de la realización del ejercicio a los opositores.

Segundo ejercicio: Se articulan dos modalidades. Los aspirantes deberán indicar en su solicitud la modalidad que elijan:

Modalidad A: Constará de tres supuestos de carácter práctico, de los que se deberán contestar dos a elección del opositor, desglosados en preguntas, dirigidos a apreciar la capacidad de los aspirantes para llevar a cabo las tareas administrativas relacionadas con los contenidos de las materias de Gestión de Personal, Gestión Universitaria y Gestión Financiera a que hace referencia el anexo I.

Para su resolución los aspirantes deberán señalar en la hoja de examen las opciones de respuesta que estimen válidas de entre aquellas que se les propongan.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de noventa minutos.

Modalidad B: Consistirá en resolver dos, de entre tres, supuestos de carácter práctico, que podrán ser independientes o agrupados por planteamientos, dirigidos a apreciar la capacidad de los aspirantes para el análisis lógico y su preparación para la ejecución de tareas susceptibles de mecanización, que requieran el empleo de ordinogramas y técnicas informáticas.

La resolución de estos supuestos se hará señalando en la hoja de examen las opciones que en cada caso se juzguen correctas de entre las que se proponen.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de noventa minutos.

Tercer ejercicio: Voluntario y de mérito. Prueba que valorará los conocimientos de valenciano de los aspirantes. En el supuesto de realización de los ejercicios en valenciano se podrá solicitar la realización del ejercicio de castellano.

Cuarto ejercicio: Voluntario y de mérito. Valoración de conocimiento de un idioma comunitario a elección de los aspirantes, mediante traducción al castellano o al valenciano.

1.7 El procedimiento de selección de los aspirantes por el sistema general de acceso libre será el de oposición.

1.7.1 La oposición estará formada por los ejercicios que a continuación se indican, siendo eliminatorios los dos primeros:

Primer ejercicio: Consistirá en contestar, por escrito, una serie de cuestiones de carácter psicotécnico, de conocimientos generales, así como de preguntas basadas en el contenido del programa de estas pruebas, con objeto de apreciar las aptitudes de los aspirantes en relación con las tareas propias de las plazas que se convocan. Tales cuestiones estarán compuestas por preguntas con respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas correcta. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de sesenta minutos. Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, de acuerdo a decisión adoptada por el Tribunal y comunicada antes de la realización del ejercicio a los opositores.

Segundo ejercicio: Se articula en dos modalidades. Los aspirantes deberán indicar en su solicitud la modalidad que elijan:

Modalidad A: Constará de tres supuestos, a contestar dos, prácticos, en preguntas, dirigidos a apreciar la capacidad de los aspirantes para llevar a cabo las tareas administrativas relacionadas con los contenidos de las materias de Gestión de Personal, Gestión Universitaria y Gestión Financiera a que hace referencia el anexo I.

Para su resolución los aspirantes deberán señalar en la hoja de examen las opciones de respuesta que estimen válidas de entre aquellas que se les propongan.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de noventa minutos.

Modalidad B: Consistirá en resolver dos, de entre tres, supuestos de carácter práctico, que podrán ser independientes o agrupados por